

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 950.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs., trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE 23 MAYO DE 1871.

NUESTROS PROGRESOS.

En medio de las grandes vicisitudes por que ha pasado nuestra patria, el progreso se realiza en ella con una rapidez mucho mayor sin disputa que se ha realizado en las demás naciones y con la ventaja de que siendo el carácter español de suyo sesudo y grave, esos progresos se realizan sólidamente y despojados de las superficialidades y hojarasca comunes a pueblos como la Francia, cuyo carácter es tan voluble y ligero.

Bien sabemos que los que desearían ver colocado a nuestro país en la altura que para él apetecen se quejan de la lentitud en nuestros adelantos, como se quejan también los que sin reflexión y por hábito, encuentran siempre todo lo de España imperfecto, torpe e inconveniente.

A los unos y a los otros les aconsejan frialdad en los juicios y que consideren que una generación es bien poca cosa para efectuar la regeneración social de un pueblo, cuyos hábitos, ideas y preocupaciones no se cambian sino al influjo de un trabajo de transformación lento y laborioso.

Sin embargo, si nos detenemos a examinar con calma el cambio realizado en nuestro país en la generación presente, es decir, durante los últimos treinta años, nos asombraremos.

Sin estendernos en ese examen a todos los diferentes elementos de la vida social, las diversas instituciones y los varios ramos de la administración del país y fijándonos solamente en la instrucción pública, que consideramos la base fundamental del progreso, asombra contemplar el camino recorrido en ese espacio de tiempo, brevísimos sin duda, con relación a la vida de las naciones.

¿Qué era la instrucción pública en España hace treinta años? Nada.

¿Qué es hoy esa instrucción? Una palanca poderosísima, cuya acción se está ejerciendo eficazmente y cuyo éxito para el perfeccionamiento intelectual y moral del país es infalible.

No creemos que los que duden de esto nos presenten como argumento en contra la situación actual del Magisterio de prima enseñanza. Esto sería una puerilidad. Lo que ocurre hoy, por más que sea en extremo desplorable como hecho, no pasa de ser un accidente insignificante con relación a la vida general de la instrucción pública.

Esta nos demuestra que durante el período a que nos referimos, se ha dado forma a la enseñanza en todas sus divisorias esferas.

Hace treinta años no había nada; hoy vemos a todos los pueblos incluso los más insignificantes caseríos, dotados de escuelas, la mayor parte de ellas excelentes.

Los antiguos maestros de escuela, ignorantes, vulgares y casi ridículos, se han convertido en jóvenes cultos, educados, muchísimos de ellos brillantes y atesorando una suma de conocimientos y una instrucción que envidiarían en otro tiempo muchos licenciados y doctores de las universidades.

En todas las poblaciones de mediana importancia existen escuelas perfectamente montadas, sin que falten las de adultos y de párvulos, en cuya enseñanza tenemos verdaderas notabilidades.

En la parte relativa a la educación de la mujer, la situación no es tan lisonjera. Verdades que para elevar esta parte de la educación, era necesario luchar con mayores preocupaciones y vencer mayor número de dificultades. Así es que la situación de maestras dejó mucho que desear, pero se camina rápidamente al mejoramiento.

Las escuelas Normales de maestras, a

cuyo frente hay por punto general, profesoras muy aptas y muy dignas, va ejerciendo su influencia benéfica en la transformación del magisterio del bello sexo, y si la nueva ley de Instrucción primaria, cuyas bases nos han dado a conocer los periódicos de Madrid, llega a ponerse en vigor y mejora la condición material de las maestras como se dice hasta el punto de equipararlas en sueldo a los maestros, el impulso que este cambio ha de dar al mejoramiento de la educación de la mujer se sentirá en rápidos efectos.

Entre los nuevos elementos obtenidos para la realización de este fin, figura en primera línea la creación de la escuela de Institutrices establecida en Madrid en el año último. Basta leer el reglamento de esa escuela, que publicaremos cuando podamos disponer del espacio suficiente, para comprender la influencia que está destinada a ejercer en la educación de las mujeres españolas un cuerpo de jóvenes tan sólidamente instruidas como han de serlo necesariamente las alumnas que salgan de esa escuela.

Los progresos, pues, realizados por nuestro país en la instrucción pública son tan notables como rápidos y lo serán doblemente cuando empiece a sentirse la influencia de la última revolución política.

Bien sabemos que hay muchos que niegan esa influencia y que hasta la consideran nociva.

Los que esto afirman o no lo creen juzgan de los hechos trascendentales por las perturbaciones y males del momento.

Estos males cesarán, y el gran sacudimiento que ha modificado tan profundamente la manera de ser y la manera de estar de nuestro país, abriendo un dilatado campo a la actividad del espíritu, dará los frutos que han dado siempre al mejoramiento moral y material de los pueblos las grandes evoluciones históricas.

Juzguemos con frialdad, examinemos con calma y se afirmará nuestra fe en el porvenir de nuestra patria.

La Junta de socorros que se formó en esta capital cuando la invasión epidémica última, y que tan grandes y humanitarios servicios prestó en aquellas tristes circunstancias, ha dado cima a su importante cometido y se ocupa actualmente en repartir los lotes y bonos en que se ha distribuido el sobrante que resultó de las suscripciones hechas a favor de los pobres, y cuya nota detallada se publicó oportunamente por dicha junta. La noble misión de la digna junta de socorros de Alicante, merece bien del pueblo, y en su nombre le enviamos la expresión del mas profundo agrado.

Los hombres de la Commune, los que inmolaron a Clément y Thomas, los que han decretado la destrucción de la casa del eminente patrício Thiers y la demolición de la columna de Vendôme, que tantas glorias simbolizaba, han sido vencidos al fin por la razón.

Hé aquí el importante telegrama que recibimos en la madrugada de ayer, de nuestro servicio particular:

Madrid 21.

El ejército de Versalles ha entrado en París hoy domingo a las cuatro de la tarde.

Los insurrectos han abandonado las murallas.—Fabra.

Por desgracia esos hombres al rendirse han dejado sembrada la ruina y la desolación en la capital de Francia.

Como última y reciente muestra de sus hazañas está la voladura de la fábrica de cartuchos de la calle de Rapp, ocurrida el 17 y cuyos detalles horrorizan. Los cristales saltaron en pedazos hasta las Tullerías, calculándose el número de muertos y heridos en unas 1,100 personas. Ochenta guardias nacionales, que se

hallaban de servicio en aquel punto, se dice que han perecido. En el ministerio de Negocios extranjeros se habían preparado 1,500 camas. Los transeúntes fueron todos secuestrados para ayudar a desembocar el terreno y buscar a las desdichadas víctimas.

Si así, sembrando la desolación y la muerte entienden esos hombres realizar la fraternidad y el progreso de los pueblos, desdichada la sociedad el día en que se apoderarán de sus destinos.

Omitimos hoy la sesión del Congreso del 19, porque reducida a preguntas de los señores diputados carece enteramente de interés.

La del 20 se empleó casi toda en el extenso discurso del Sr. Sánchez Ruano, esplendiendo su intervención sobre el aplazamiento de las elecciones unicas, siguiendo el sistema adoptado por las oposiciones.

Cada nueva sesión dice un colega nos confirma más y más la idea de que las oposiciones están resueltas a dificultar los debates e impedir la discusión de todo lo que es útil y provechoso para el país; asique, acrecen los temores que abrigamos de que los presupuestos no podrán estar discutidos para la terminación del año económico. ¡Qué falta de patriotismo! ¡Qué empeño sistemático del estraviar y entorpecer todo lo que es beneficioso, práctico, conveniente!

El sábado por la noche se reunió en el Congreso la comisión de mensaje, con asistencia de los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Gobernación. La comisión discutió ligeramente los puntos capitales que constituirán la contestación al discurso de la corona, estando perfectamente de acuerdo seis de sus individuos en las bases del dictámen que muy en breve será presentado al Congreso. Excusado parece decir que el Sr. Nocedal presentará voto particular.

Parece que en la última sesión celebrada por la Asamblea federal fué objeto de grandes y acalorados debates una proposición para que la minoría republicana se retire del Congreso tan luego como se apruebe la reforma del art. 56 del reglamento.

La proposición al fin fué desechara, pero solo por un voto, porque 16 individuos contra 17 opinaban que la minoría debía retirarse del Congreso. Entre estos últimos figuraban varios diputados.

Leemos en un colega,

«Lánzanse anatema sobre anatema al pobre viejo mundo y echamos más de una vez una mirada en busca de moralidad en otras regiones, que se pretende por muchos hacerlas aparecer como modelo de progreso y de buenas costumbres. Aparte de que diariamente nos refieren los periódicos norte-americanos una escandalosa crónica de crímenes que solamente el lector horripila, encuéntrense a cada paso hechos como el que denuncia en su número del 6 de mayo el Cronista de Nueva York, que dice así:

«El general Lawrence, agente de pensiones en Nueva York y amigo íntimo del ministro del Interior, ha desaparecido con los fondos.»

Si esta es la moralidad que tanto decantan los apasionados de aquel hemisferio, contentémonos con la que nos ofrece el nuestro, aunque viejo y carcomido, y apartemos la vista de hechos que, comentan donde quiera, dan una triste idea del verdadero progreso de los pueblos.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado, y la rebaja de la mitad de la contribución directa, para que los pueblos puedan pagar por sí al clero. La firman los Sres. Orense y otros republicanos.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO VI

No conocemos sus términos, pero suponemos que en ella se pedirá la reforma del artículo 21 de la Constitución, pues de otro modo no es procedente.

El señor ministro de la Guerra presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito de 374.600 pesos, aplicable a la organización del sexto regimiento montado de artillería.

En Nueva-Orleans hubo un temporal el día 5 de mayo que causó daños considerables. Derribó algunas casas y la cárcel, destechó varios edificios e inundó otros. Algunos buques se fueron a pique y perdiieron varias personas. La pérdida de propiedades se valúa en 400.000 pesos.

Según dice un periódico de Barcelona, han sido puestos en libertad los 104 socios del casino carlista de Valls, detenidos hace unos tres meses por el brigadier Escoval.

Los rojos de París se han propuesto imitar en un todo a los antiguos convencionales. El Comité de salud pública ha decretado asociar el elemento civil al militar en la guerra que sostiene, con objeto, según dice en el preámbulo de la disposición, de preservar al país de la dictadura militar.

A este efecto ha nombrado un delegado civil para cada uno de los tres ejércitos de la Commune: cerca de Dombrowski, al ciudadano Dereure; cerca del general La Cecilia, a Gobinard, cerca del general Wroblewski, a Leo Melliet.

Con el epígrafe *El partido republicano contra la libertad*, publica nuestro colega *La Constitución* el siguiente sueldo:

«Según vemos en los diarios de provincias, sigue la propaganda del clero contra el matrimonio civil, contra los derechos individuales y sobre todo contra la libertad de cultos.

Si el partido republicano se fijara si quiera un momento en la clase de amigos que se ha echado, retrocedería espantado de su conducta y se apartaría de esas gentes que no pueden desear otra cosa que su perdición y su ruina.

Defender la libertad de cultos, el matrimonio civil y todas las conquistas simplificadas en nuestra Constitución, y añadirse estrechamente a partidos que las odian cordialmente y que trabajan cuanto es posible por hacerlas infecundas, y por destruir las si a tanto alcanzara su poder, es de lo mas insensato, impolítico e inmoral que pueda contemplarse.

Vuelva el partido republicano sobre sí y cese de prestar fuerza y ayuda a esos eternos enemigos del bien y del engrandecimiento de España.»

El sábado se presentó la siguiente proposición de ley:

«Artículo único: Las Cortes, en uso de sus atribuciones, declaran que habrá el momento de proponer a la nación una reforma que derogue el art. 33 del Código fundamental y sus concordantes, y por consecuencia declarar abolida la monarquía en España.

Palacio del Congreso, 20 de mayo de 1871.—Emilio Castellar.—José María Orense.—Estanislao Figueiras.—Juan Pablo Soler.—José G. Sorribas.—Baldomero Lostau.—Prudencio Sañudo.

El Diario de Barcelona del viernes dala cuenta de la llegada a aquella capital del hijo del malogrado general Prim, en los siguientes términos:

«Anoche, en el tren correo de Madrid, llegó a esta capital el excelentísimo Señor duque de los Castillejos, siendo su principe

pal objeto, segun parece, visitar á su anciana abuela. Fueron á recibirle á la estacion el excelentísimo señor capitán general y algunas otras personas. El jóven duque se ha hospedado en la capitania general y permanecerá al lado del excelentísimo señor general Gaminde, amigo íntimo de su padre, los pocos días que debe pasar en Barcelona.

El Pensamiento Español llama rey de Francia al conde de Chambord.

De idéntica manera nombró en cierta ocasión Sancho IV califa de Bagdad al Papa.

Sabido es que el Congreso ha celebrado una sesión secreta para examinar el suplicatorio del juzgado que entiende en la causa de D. Roque Bárcia.

La voz general era, segun *La Epoca*, que del sumario leido en aquella sesión, resultan cargos graves; pero los republicanos niegan resueltamente.

El gobierno portugués ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, por el que será abolido desde el 1.º de enero de 1872 el impuesto de las licencias para la venta de tabaco, creado por el art. 5.º de la ley de 13 de mayo de 1864. Los vendedores de tabaco quedarán sujetos á la contribución industrial, y el cuerpo especial de fiscalización del tabaco será incorporado al personal de fiscalización de aduanas. La transición del sistema del monopolio al de la libertad de comercio del tabaco pudo hacer necesaria, segun la opinión del actual ministro de Hacienda, la existencia de dicho cuerpo especial; pero ya debe prescindirse de él.

Las fábricas, los depósitos y las casas en que se vende tabaco por mayor ó por menor, así en el continente como en las islas adyacentes, tendrán obligación de proveerse de licencias, pagando por ellas el derecho correspondiente. Continuarán sujetos á la actual fiscalización, y la falta de licencia será castigada como delito de contrabando. En el interior del país establecerá el gobierno las intervenciones necesarias para evitar el cultivo del tabaco.

Dice *El Pueblo*:

«Desde hoy no puede inspirar la Comuna de París más que un horror profundo á todo hombre que sienta latir dentro de su pecho un corazón honrado, y desde hoy y de antemano está plenamente justificado cuanto haga el gobierno de Versalles con la gente maldada que tiraiza á París, así que ocupe, que será muy luego, la ciudad del Sena, emporio ayer de riqueza, hoy triste sombra de lo que era ayer.

No tanta indignación, pero si muy grande, nos ha producido tambien el derribo de la columna de Vendôme, porque ella representaba la gloria y el patriotismo francés, y por más que hiriéssen en algo nuestro amor propio de españoles, somos ante todo patriots y queremos que lo sean todos los pueblos del globo. ¿Qué puede haber en un corazón si falta en él el amor de la madre y de la patria que es la segunda madre? Podredumbre, y nada más que podredumbre asquerosa.

Era por otro lado esa columna un monumento artístico precioso, y solamente salvajes sin patria, sin idea del arte verdadero, sin noción de lo bello y de lo grande son capaces de llevar á cabo una obra de destrucción como la que han realizado los desalmados comunistas de París.

Parece que bulle en los Estados Unidos la idea de proponer como candidato para las elecciones presidenciales de 1872 al general Sherman. El dia 1.º pronunció este personaje un notable discurso en Nueva Orleans, la ciudad más populosa de la misma confederación que él tal vez más que ningún otro hombre contribuyó á destruir. En el curso de su disertación pronunció estas notables palabras: «Probablemente tengo tan buenos informes como otro cualquiera acerca de eso que llaman Ku Klux, y estoy plenamente convencido de que el asunto ha sido grandemente exagerado. Si el Congreso no se hubiera ocupado de esta materia y el ejército atendiese á sus deberes, no faltarian en el Sur hombres leales bastantes para combatir los referidos Ku Klux y cualesquiera otra partida de merodeadores».

Esta protesta, dice un diario neo-yorkino, contra la conducta de los radicales, ha valido á Mr. Sherman las simpatías de todo el partido demócratico. Muchos periódicos y el *Herald* entre ellos, lo proponen como candidato para las elecciones presidenciales de 1872.

UNA PLANTA UTIL.

El distinguido botánico español Boutelou publicó á fin del año último un trabajo relativo al cultivo de una planta, cuya propagación en nuestro país pueda ser de inmensa utilidad.

Bien sabemos que por desgracia entre nosotros la política que todo lo absorbe, no deja fijar la atención en las cuestiones que se relacionan con los progresos materiales; pero esto no obstante, nos consideramos en el deber de consagrarnos alguna vez á ellas.

Por eso vamos á reproducir el interesante trabajo del Sr. Boutelou, con tanto mas motivo, cuanto que se refiere á una planta nacida para aclimatarse en Alicante por la naturaleza especial de nuestro suelo. Nuestros agricultores y cuantos den alguna importancia á nuestro mejoramiento material deben fijar la atención en ese trabajo.

Hélo aquí:

Institución acerca del cultivo y propiedades del Argan (*Argania Sideroxylon*, R. y S.) con algunas observaciones sobre la agricultura canaria, presentada á la sociedad económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife por el Sr. D. Esteban Boutelou, socio de la misma, y dictamen dado por la comisión nombrada para informar.

Pocos e incompletos son los escritos publicados hasta el dia sobre el argan, lo que no es de extrañar atendido á que este árbol solo se eria en el interior del imperio de Marruecos, donde los europeos rara vez penetran.

Luis del Marmol, en su descripción general de Africa, publicada en Granada el año de 1573, dió ya noticias sobre el erguen ó argan y otros árboles de aquella region. Posteriormente el dinamarques Schousboe, en una obra científica sobre Marruecos, hizo la descripción botánica de esta planta e indicó ligeramente algunos de los usos á que los naturales la aplicaban.

D. Domingo Badía, ilustrado viajero español que con el nombre de Ali-Bey-el-Abbassi recorrió desde el año de 1803 á 1807 parte de Africa y de Asia, habiendo encontrado bosques de estos árboles cerca de Mogador, y conociéndolo importante que podría ser su introducción en el cultivo en España, se apresuró á remitir ramas y semillas, deseoso de proporcionar a su país este nuevo recurso. El cuidado de hacer el ensayo de aclimatación del argan, el primero que en Europa se intentaba, fué en Argando en 1804 al director del jardín botánico de Madrid D. Claudio Boutelou, quien logró ver nacidas numerosas plantillas; pero abandonando después el establecimiento durante muchos años por los acontecimientos políticos, no se cuidaron las plantas como era necesario, perdiendo todas menos un pie que, procedente de aquella época, se conserva todavía en el invernadero de dicho jardín.

En estos últimos años el Excmo. Sr. D. Francisco Merry y Colón, ministro plenipotenciario de España en Marruecos, ha mostrado grandísimo interés por introducir y extender en la Península tan precioso vegetal, haciendo constantes remesas de semillas á los ministerios para que fueran repartidas entre los jardines públicos y labradores ilustrados de las provincias meridionales. Con este motivo tuvo ocasión de hacer una prueba de cultivo el año 1863 en el jardín de la Universidad de Sevilla, como profesor de Botánica que era en la misma, habiendo obtenido resultados tan favorables que aseguran la aclimatación completa del argan en aquella localidad.

El Sr. Merry, a quien me dirigi hace pocos días en carta particular pidiéndole semillas de este árbol para ensayar su cultivo en las Islas Canarias, ha tenido la bondad de remitirme un saquito de ellas; y D. Justino Ponte, cónsul en Mogador, acompaña algunas noticias interesantes acerca de su cultivo y aprovechamiento del fruto, las cuales utilizo ahora con mucho gusto para ampliar lo que dije ya hace dos años en un artículo que publiqué en Madrid sobre el argan y sirvió de estímulo á algunos particulares para decidirse á cultivarlo.

Es el argan un arbusto que pertenece á la familia natural de las Sapánaceas, de mediana altura, siempre verde, espinoso, de copa ancha madera dura, y que todos los años se carga de frutos semejantes por su forma á ciruelas; generalmente crecen juntas tres, cuatro ó más piezas formando grupo, y asociados en gran número constituyen estensos bosques entre Marruecos y Mogador, mas cerca de esta ciudad que de la primera, en país montañoso, de oca caliza y arenisca cubierta por una ligera capa de humus.

Las hojas son pequeñas, reunidas en hacescillos en la parte inferior de las ramas, solitarias y dispersas en la superior, casi sentadas, cinceladas, ahovadas y generalmente obtusas, enterísimas y lampiñas. Las flores auxiliares, amontonadas y poco vistosas, caliz gamosépalo, corola gamopétala partida en cinco divisiones, estambres en número de diez, cinco fértiles y cinco estériles, pistilo con el germen ó ovario superior de dos ó tres celdillas, estilo filiforme y estigma simple. El fruto es una drupa con el epicarpio membranoso, mesocarpio carnoso y endocarpio cartilajino. Las semillas ó nueces en número de dos ó tres en cada drupa tienen la testa dura, lustrosa y de color rojizo; el albúmen es muy aceitoso y los cotiledones planos. Florece en Junio y el fruto madura en Marzo del siguiente año.

El argan es árbol apreciado y de los principales por su rendimiento en las provincias australes del imperio de Marruecos; sin cultivo ó con muy poco cuidado obtienen de él los moros abundantes aceites para los usos domésticos y industriales, pienso nutritivo para los ganados y buenas maderas y leña de uso común.

La recolección del fruto se hace principalmente por medio de rebaos de ganados cabrio y lanar que lo comen con voracidad, tomándolo en el monte y aun sobre los mismos árboles donde

trepan. Algunas horas después en los cortijos y sitios de descanso devuelve el animal el hueso despojado de la cubierta, y es raro que aquél llegue á pasar del estómago; pero en uno y otro caso se recoje limpia y deposita en sitio seco y ventilado, donde se conserva. Además del fruto que con tanta abundancia come el ganado, mucho se recoje á mano del suelo por niños y mujeres, mientras que los hombres sacuden ó vacían los árboles; despues se separa la parte pulposa del hueso, y éste se echa en el montón ó depósito donde se reúne para la extracción del aceite.

Esta operación se hace del modo siguiente: la semilla ó nutz se parte á mano con una piedra, lo que ejecutan los naturales con rapidez asombrada, separando en dos grupos la almendra y la cáscara; despues se tosta aquella lija rompiéndola si se llegue á tomar color y se machaca en un mortero, resultando una pasta negruzca, que puesta en anchas vasijas de barro y bien rociada con agua la amasan como si fuera harina; exprimida con las manos, queda separado el aceite que, puesto en una vasija y dejado en reposo, saldrá claro. Algunos pocos moros que han llegado á lo que parece ser el maximum del adelanto en la industria del Sur de Mogador, en vez del mortero ó almirez generalmente usado, tienen pequeñas piedras de molino que emplean, cual si fuera para granos, cayendo la masa en el recipiente al efecto preparado.

Como se vé, este procedimiento para la elaboración del aceite es sumamente imperfecto; porque aun suponiendo que el pericarpio del fruto no tenga ninguno, que bien puede tenerlo, como sucede con la aceituna, y en tal caso debiera pensarse para extraerlo, los medios que se emplean para separarlo de la semilla son muy primitivos y si se quiere algo repugnantes. El partir á mano la semilla, por pronto que se haga, como es muy dura la testa ó cáscara, debe costar trabajo, y siempre habrá una pérdida de aceite tanto el que contiene esta parte como el que hay en la porción de núcleo ó almendra adherida á las sinuosidades interiores de la misma cáscara; al tostar la almendra tiene que evaporarse también alguna cantidad de aceite, y por último la presión de la pasta entre las manos es incompleta ó insuficiente. De todo lo cual resulta que debe prenderse cerca de una mitad del aceite que contiene este fruto, y que podrá aprovecharse todo, cuando se apliquen procedimientos y prensas apropiados.

Con estos antecedentes quizás pueda asegurarse que sería una buena especulación comprar en Marruecos el fruto del argan y llevárselo á Europa para extraerle el aceite, ó bien establecer una fábrica en Mogador.

Es de suponer que existan variedades silvestres de este árbol, como las hay en la encina y otros, que dan frutos de propiedades diferentes, ó que los distintos terrenos y elaboración más ó menos esmerada contribuyan a producir aceites de calidad superior ó inferior; pues mientras unos viajeros lo han encontrado delicioso, otros dicen que tienen cierta acreza y acritud. Los que deben considerarse mejor enterados en este particular aseguran que el aceite de argan es tan suave como el que más y tan bueno para comer, que se sirve en la mesa del Emperador; empleándose también para el alumbrado con preferencia á cualquier otro, porque da una luz muy clara y no deja bolas, pero que no es agradable crudo sino para los jentes de campo que lo toman en bollos de pan caliente como manjar el mas esquisito, siendo tan nutritivo así que se considera como el alimento bastante del dia para un trabajador.

Todos los animales, rumiantes como el camello, vaca, oveja y cabra se alimentan y engordan con la parte carnosa del fruto maduro, que ó bien lo toman en el monte arrojando después el hueso como se ha dicho, ó bien se les da de lo que estaba guardado en almacenes después de haber limpiado la semilla, y es un pensamiento el mas nutritivo, especialmente para los camellos en sus largos viajes; también se emplea para el mismo objeto el borajo ó residuo que ha quedado después de exprimida la pasta, dando á las vacas sola ó mezclada con otra sustancia apropiada. Los caballos repugnan comer este fruto.

La madera del argan es tan dura y pesada que le ha valido á la especie el nombre de *Sideroxylon* ó sea madera de hierro; se emplea en la industria para combustible tiene excelentes condiciones de duración y fuerza; las cascarras de la semilla las usan las jentes del campo para quemar, mezclándolas con carbón ó leña.

Este árbol indígena de país calido, que vive en tierras pobres de secano, sería una gran adquisición para las localidades del mediodía y levante de España y particularmente para la provincia de Canarias, cuando es fácil poblar con él multitud de cerros incultos y otros terrenos que en la actualidad apenas producen algunos miserables pastos, lográndose al mismo tiempo dotar el país con una nueva e importante producción agrícola y hermosas esas siestas que presentan la imagen mas triste de esterilidad y abandono. También pudiera emplearse ventosamente para setos vivos en ti fuertes por su resistencia, espesura y espinas.

Suponen algunos que fué cultivado en la Península durante la dominación árabe, y entre los moros se conserva por tradición esta creencia; posiblemente que haya sido así, pues que el clima de algunas localidades lo permite, pero no existe dato histórico ni rastro alguno que sirva para comprobar el hecho; también se ha dicho lo mismo respecto al alerce de África (*Celtis quadivalvis* Vahl), determinando hasta la localidad de los alrededores de Seylla donde formaba bosques en tiempo de los árabes, y se ha visto después que esta noticia era completamente falsa.

El cultivo del argan en África está tan aban-

donado á la naturaleza, que bien puede asegurarse que ella sola lo hace todo para conservarlo y multiplicarlo, sin que el hombre se ocupe en sembrar, labrar ni abonar las plantas; y a pesar de este descuido hay allí arganales entre los cuales se cita el situado entre Mogador y Marruecos, que debe tener más de diez jornadas de extensión perfectamente pobladas.

Se propaga de semilla, estaca y rama, debiéndose preferir lo primero por ser más fácil, barato y seguro, además de obtenerse plantas mejores y más robustas; los otros métodos serán solo aceptables cuando se sepa qué existen variedades superiores que no se reproducen de semilla, y aun en este caso bastará con traer ramas e insertar sobre patron franco. La semilla que haya de emplearse en la siembra ha de ser muy fresca, pues como oleosa se engrana pronto y en tal estado no germina.

(Se continuará).

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Londres 19.—Las noticias de París confirmaron el derribo de la columna de la plaza de Vendôme.

Cada dia se construyen nuevas barricadas.

Los alemanes siguen concentrando tropas en las inmediaciones de París.

La Commune impuso pasárs por las armas tres prisioneros de guerra por cada prisionero que fusilaran las tropas de Versalles.

Las sesiones de la Commune eran muy borascosas. Un individuo del municipio había sido preso.

Versalles 20 (á las diez y 30 de la noche).

—Confirmase la noticia de que Enrique Rochefort ha sido preso en Meaux, en compañía de un tal Mouré.

Brevemente serán conducidos á Versalles.

Una circular del Sr. Thiers, fechada esta tarde dice:

—Habiendo palido noticias de algunos prefectos, se les ha dado la siguiente respuesta:

—Lo que muestran inquietud en vista del estado de las operaciones, no tienen razón. Nuevas tropas trabajan en los aproches y se están abriendo brechas en el momento en que escribo estas líneas. Estamos muy cerca del fin. Los individuos de la Commune no piensan ya mas que en ponerse en salvo. Rochefort ha sido preso en Meaux.

Londres 20.—Según noticias de París, el comité central, á propuesta del de seguridad pública y con aprobación del municipio, se ha encargado de la administración militar.

Versalles 20 (á las nueve y 40 de la mañana).

—Madrid idem (á las nueve y 54 del idem). —El encargado de negocios extranjeros al señor ministro de Estado:

Rochefort, que salió ayer de París con dirección a Bélgica, ha sido arrestado esta noche en Meaux. Las baterías de brecha han sido colocadas esta noche, hoy comenzará el fuego.

Versalles 20 (á las nueve y 30 de la noche).

Madrid idem (á las diez y 10 del idem). —El encargado de negocios al señor ministro de Estado.

Rossel, detenido hoy en Besançon, ha conseguido suscitar dudas sobre la identidad de su persona, y poniéndole el prefecto en libertad, se ha refugiado en Suiza.

SECCION DE NOTICIAS.

La mala inglesia nos trae un nuevo correo de los Estados Unidos, que alcanza al 6 del corriente. Las noticias de Cuba que este correo nos comunica, son las siguientes:

Habana 2 de mayo.—Un despacho de Cuba trajo la noticia de que el coronel Cañizal tuvo un encuentro con los insurgentes en el distrito del Cobre, en el cual mató á ocho y capturó 14. No se dice cuál ha sido la pérdida de los españoles.

Ayer se presentó en Sancti Spiritus la familia del jefe insurgente Camilo Sánchez.

La contra-guerrilla del batallón de Orden sorprendió un campamento con 59 rebeldes cerca de Pazos, dispersandolos con pequeñas perdidas. Los españoles destruyeron el campamento y cogieron una partida de vestuario y otros efectos.

La escuadra inglesa salió hoy de aquí para Bermudas.

Habana 3.—Valmaseda pasó por Santa Cruz del Sur el 28 y llegó ayer a Bayamo.

—El gobierno del Brasil, vista la intensidad de la epidemia que desola á Buenos-Aires, y con el fin de evitar su propagación en el puerto de Rio-Janeiro, ha dispuesto que se haga una visita diaria á los buques surtidos en el expresado puerto para examinar si en algunos de ellos existen enfermos atacados de la fiebre amarilla, y en este caso hacerlos trasladar al hospital marítimo de Santa Isabel; y la colocación de un navío desmantelado en un punto conveniente, donde serán transportados los pasajeros que lleguen de Buenos-Aires.

—En vista de las epidemias que desgraciadamente se han desarrollado en la capital de Buenos-Aires y en la Asunción del Paraguay, el presidente de aquella república ha dispuesto que queden absolutamente cerrados todos los puertos de la república á las procedencias de las provincias de Buenos-Aires y Cor

de sobre la indicación que hecho en uno de nuestros últimos números, de que se quitaran las piedras que existen en la calle de Calatrava, las cuales interceptan el paso por la misma.

Rogamos de nuevo al señor Alcalde atienda nuestra súplica, lo cual le agradeceremos en extremo y con nosotros todo aquel vecindario, que se queja y con razón de que exista todavía aquella muralla.

Incendio. — Ayer al mediodía fué presa de las llamas el gran depósito de esparto que había cerca á la estación del ferrocarril, ignorándose la causa de este lamentable suceso. Con este, son ya dos los siniestros que han tenido lugar en poco tiempo en los depósitos de esparto, por lo cual creemos debe haber más vigilancia para evitar sucesos de esta naturaleza.

El señor Gobernador civil y empleados del gobierno, los señores alcaldes, el señor Gobernador militar, jefes y oficiales y fuerza de la guardia civil, la oficialidad y tripulación del vapor *Vigilante*, el cuerpo de vigilancia, fuerza de la guardia civil, e infinidad de personas ansiosas de prestar auxilio, todos se prestaron instantáneamente en el lugar del siniestro, el cual tomó desgraciadamente grandes proporciones.

Brotaron. — Hemos visto con gusto que han brotado y siguen en muy buen estado los arboles últimamente plantados en la plaza de la Constitución. Y, a propósito de árboles: En el paseo de Méndez Nuñez dejaron uno que brotó y vivió arrogante, y el pobre, solo, olvidado, y sin riego alguno, hace esfuerzos por vivir y es una lástima que se le abandone. Fedimos que se cuide y se mire con predilección.

Plaza de toros. — En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un anuncio por el cual se hace saber que se admiten proposiciones para el arriendo de dicha plaza, dando permiso res al efecto en la calle de San Fernando número 31 donde está la administración.

Florés á María. — Sin embargo de la solemnidad con que se celebran en la iglesia de la Beneficencia, se echo de menos la concurrencia que assistía en años anteriores. No así en la Colegiata, donde los asistentes pidieron se repitiera la *Letanta y Despedida* que cantaron los niños de aquellos establecimientos, debidas a nuestro amigo y distinguido maestro el Sr. Aliaga, el cual ha empleado mucho trabajo en la enseñanza de los referidos niños.

Felicitamos al Sr. Aliaga por los brillantes resultados que está dando la academia de música bajo su dirección, así como también al señor Barrera, administrador de aquellas casas por haber accedido á que los niños expósitos cantaran en la Colegiata.

Sr. Alcalde. — Entre las calles de Viriato y de la Balseta se ha practicado un desmonte con objeto de nivelar las referidas calles, con las que hay contiguas; pero en la última de estas hay una casa, cuyos cimientos tendrán apenas media vara; y como el referido desmonte tiene lo menos dos varas de profundidad, resulta que dicha casa ha quedado se puede decir en el aire y en peligro de que se venga abajo.

Esto, como es natural, hace que los transeuntes esquiven el paso por dicha calle, temiendo y con razón que se les caiga encima aquella casa.

Llamamos muy seriamente la atención de la autoridad sobre este grave asunto, á fin de que se arregle del mejor modo posible aquel desmonte y se evite alguna desgracia.

Buque. — Se encuentra en este puerto procedente del de Lisboa el vapor de guerra americano *Saco*, de cinco cañones y ciento veinte hombres de tripulación.

Pago. — En la secretaría de instrucción primaria se ha abierto ya el pago del material de escuelas de esta provincia correspondiente al primer trimestre de 1868, no satisfaciendo todavía por retener su importe el tesoro y haberlo entregado recientemente como ya digimos.

Azulejos. — En el lugar correspondiente hemos publicado ya el anuncio del gran depósito que hay en esta capital en la calle de San Fernando, de la acreditada fábrica de Valencia y Castellón. Se venden a precios muy arreglados y los hay de diferentes clases.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

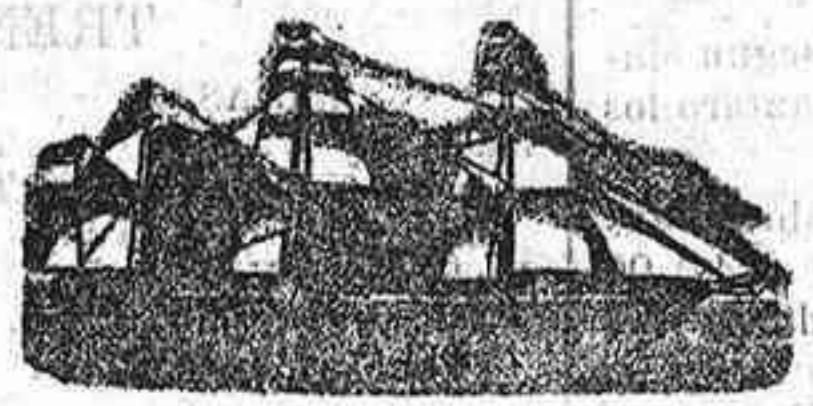
—

—

—

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

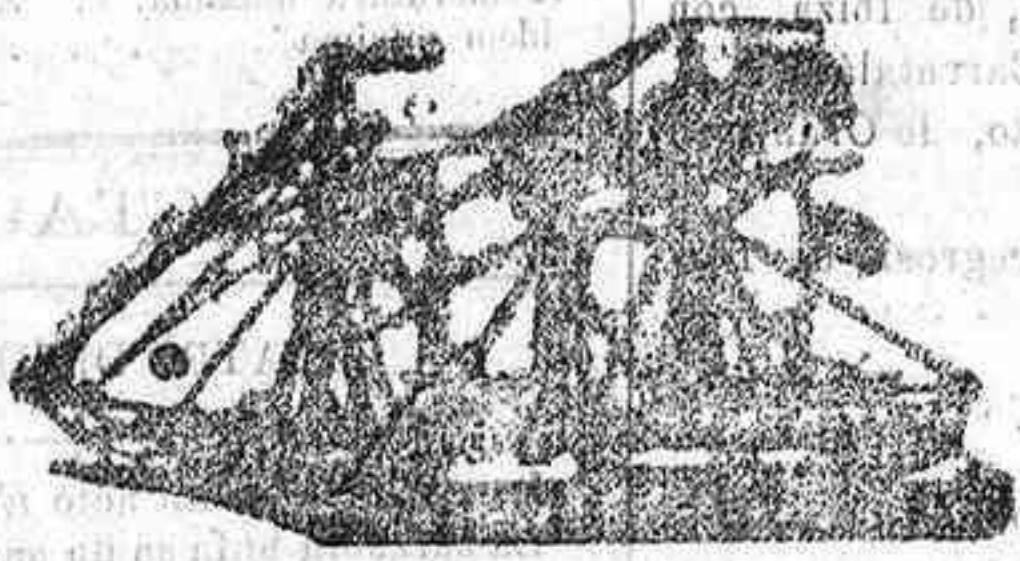
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Barán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION

POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE

GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Los espesados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos y a costos económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

AÑO XXX.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que el conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 ó 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlín.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vellón, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instrutivas y morales.

Precios de suscripción en España.—Primera edición de lujo con 43 figurines iluminados y tapicadas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarto edición con papel común, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

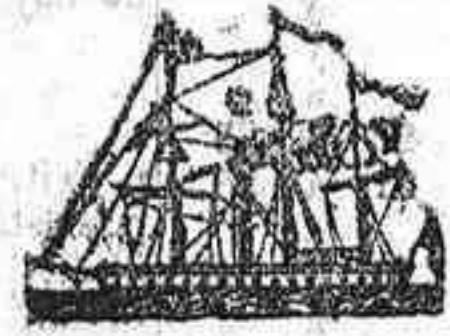
REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año, recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal 16, librería.—Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GÉNÉL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Les mártes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PILDORAS DE PEPSINA DE PHCO 2 RUE CASTIGLIONE PARIS **HOGG**

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

Es depurativa, em-
pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escro-
sulosas; las pustulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo la cau-
da de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de
destendimiento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor,
diríjase á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Enviándose por mayor de una docena de frascos en adelante.



Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR MONARCA.

Saldrá el 25 de mayo para Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. G. Carratalá e hijos.

LÍNEA DE VAPORES

PROVENZAL, CATALAN

de los ferrocarriles de los ferrocarriles
de Madrid, Zaragoza y Alicante; Ciudad
de Badajoz y de Almorchón; Cádiz; Ciudad
de Valencia; Gerona, Málaga, Jerez, y
Legan a este puerto los fines de semana.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferrocarriles
de Madrid a Zaragoza y a Alicante; de
Cádiz y Málaga. Administra la
lnea de ferrocarriles de
Cataluña y Valencia.

Combinada con las empresas de los ferroc